



ACTA N°189

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NINHUE

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Ninhue, a 14 días del mes de Julio del 2021, registrándose las 14:40 hrs., se da inicio a la 2a Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Ninhue, correspondiente al mes de Julio, presidida por el Titular y Presidente del H. Concejo Municipal Sr. Luis Alberto Molina Melo.

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes del Concejo:

1. Concejala Sra. Petrona Estela Ortiz Contreras
2. Concejal Sr. Carlos Alberto Hizmeri Parra
3. Concejal Sr. Pedro Manuel Gutiérrez Quintana
4. Concejal Sr. Pedro Antonio Parra Montecinos
5. Concejala Srta. Grit Karen Guíñez Sanhueza
6. Concejala Sra. Karla Valentina Sepúlveda Jara

Asiste como Secretaria del Concejo (S), la Secretaria Municipal (S) Srta. Maria Barrera Barrera.

Asisten también a esta sesión del H. Concejo Municipal la Administradora Municipal Srta. Maria Soledad Ruiz Pinto, el Asesor Jurídico Municipal, Sr. Andrés Suazo, Sr. Juan Cid Fuentes, Ex- Concejal de la Comuna y Prestador de Servicios a Honorarios de la Municipalidad de Ninhue.

El Presidente abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Ninhue.

T A B L A

1. Aprobación Actas N°188.
 - 1.1. Actas pendientes de aprobación.
2. Lectura y Análisis de Correspondencia.
 - 2.1. Lectura de correspondencia.
 - 2.1.1. La Secretaria Municipal (S) da lectura en detalle a la Carta de fecha 12 de Julio de 2021 del Obispo Diócesis San Bartolomé de Chillán.
 - 2.2. Análisis de Correspondencia.
 - 2.2.1. No hay análisis de correspondencia.
- 3.1. Cuenta del Alcalde.
 - 3.1.1. El Titular y Presidente del H. Concejo informa su asistencia a la Ceremonia de Asunción del Primer Gobernador Regional de Ñuble, Don Oscar Crisóstomo Llanos, en Sesión extraordinaria del Consejo Regional y que fue presidida por el Concejero Dinamarca.



- 3.1.2. Presidente del H. Concejo informa que el día sábado 10 de Julio a las 18 horas, asumió el nuevo Párroco en la comuna de Ninhue, Padre Tomás San Martín, eucaristía que contó con la presencia del Obispo de la Diócesis de Chillán. Después tuvimos la posibilidad de un compartir se ofreció la posibilidad de reunión con este Alcalde, quedo hecha la invitación para tener este acercamiento con la Iglesia Católica, de igual forma lo haremos con la Iglesia Evangélica, es necesario tener el templo para la comunidad, faltan algunos detalles, hay que arreglar el campanario, hay que mostrarlo es parte de nosotros, es parte del Ninhuano, yo soy católico, quiero colaborar y colaborar con todas las religiones, la Iglesia Católica es parte de nuestra cultura y prontamente debemos recuperarla.
- 3.1.3. El día lunes nos visitó la Senadora Loreto Carvajal, en un día de trabajo de varias horas, tubo reuniones con dirigentes productivos, de la feria y otros, se le plantearon varias inquietudes a la Senadora, sin duda nos va a entregar respuesta posteriormente, estuvimos en una reunión con los dirigentes de organizaciones deportivas, funcionales, junta de vecinos, estuvimos en el salón comunitario, agradezco su visita, tenemos que trabajar con este tipo de autoridades, tenemos el compromiso de ir al Liceo, va a regresar, en las próximas semanas nos van avisar y si tengo la información se las enviare a ustedes, ya que vendrá con la Embajadora de Israel vamos a tocar un tema de la especialidad agrícola, fue un compromiso que hicimos cuando pasamos a saludar a la Directora y ese compromiso lo vamos a cumplir, de igual manera le solicitamos tener una reunión con el Ministerio de Vivienda en la ciudad Santiago, de la misma manera con el ministro de Obras Públicas o con quién nos puede resolver temas de la comuna como puentes y caminos, al mismo tiempo vamos a tener una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y ahí vamos a ver proyectos, algunos que debemos resolver prontamente, sabemos que llegamos a mitad de año y tenemos que hacernos cargo de lo que hay, y también buscar lo que podemos tener para hacerle unas modificaciones a lo que está, les cuento que hoy se integró un profesional a la Secplan, al cual conozco, es ingeniero comercial, con experiencia, nos está colaborando ya que hubieron una o dos renunciaciones, tenemos que trabajar rápidamente en los proyectos. Cuando ya tengamos las cosas más concretas les vamos a informar ya que todo lo debemos informar al concejo, no hay nada que se vaya a ocultar, sino que lo haremos con anticipación ya que igual necesito escucharlos por si tienen alguna sugerencia la que será bienvenida.
- 3.1.4. Durante la semana hubieron 2 fallecimientos en la comuna, estuvimos con la Administradora el día sábado para saludar como amigo más que como Alcalde a Don Carlos Hizmeri que se le falleció su abuelito, pero más que abuelito su padre, era como el papá de Carlos, estuvimos acompañándolo el día domingo estuvimos con él con la familia y de igual manera estuvimos el día sábado con la familia Andrades que prácticamente le mataron a un hijo a un señor que este sector de Coyanco al cual yo admiro a don Hernán Andrade, acompañamos a la familia, vaya nuestras condolencias para Carlos Hizmeri, muchas fuerzas sé que el abuelo y ese padre fue súper importante en su vida, en su crianza, en su desarrollo profesional un abrazo grande para usted.
- 4. Resolución de la comisión de deportes** ya que existen dos concejales interesados en tomar la presidencia de la misma comisión de deportes, se ofrece la palabra para posteriormente dirimir esta comisión haciendo la votación.



Concejala Ortiz: Independientemente de cómo quede la elección de la presidencia de la comisión, quisiera solicitar poder concretar quienes van a componer cada una de las comisiones y el subrogante. Sigo con el interés de presidir la comisión de deportes.

Concejala Guíñez: Reafirmo mi interés en estar a cargo de la comisión de seguridad y además me ofrezco para apoyar a la señora Karla en la comisión de salud.

Señor Presidente: Elección de la Presidencia de Deportes, posteriormente se continuará con las subrogancia de las demás comisiones.

Votación de Presidencia Comisión Deportes.

Carlos Hizmeri: 4 votos, Petrona Ortiz: 2 votos, 1 una abstención, por votación mayoritaria el Presidente de la comisión de Deporte esel señor Carlos Hizmeri Parra y la Subrogante es la Señora Petrona Ortiz Contreras.

1. Comisión de Salud: Presidenta Sra. Karla Sepúlveda, Subrogante Srta. Grit Guíñez.
2. Comisión de Educación: Presidente Sr. Pedro Parra, Subrogante Sr. Carlos Hizmeri.
3. Comisión de Deportes: Presidente Sr. Carlos Hizmeri, Subrogante Sra. Petrona Ortiz.
4. Comisión Infraestructura: Presidente Sr. Pedro Gutiérrez, Subrogante Sra. Karla Sepúlveda.
5. Comisión de Seguridad: Presidenta Srta. Grit Guíñez, Subrogante Sr. Pedro Parra.
6. Comisión Fomento Productivo: Presidenta Sra. Petrona Ortiz, Subrogante Sr. Pedro Gutiérrez.

4.1 Elección Representante Asociación Valle del Itata

Sr. Presidente concede la palabra: Concejala Sepúlveda propone por su experiencia al Concejal Sr. Pedro Gutiérrez Quintana, considera que es una persona idónea para llevar el cargo.

Concejala Srta. Guíñez se ofrece como representante, Concejal Sr. Pedro Parra, también se ofrece como representante Valle del Itata.

Concejal Gutiérrez: Las comunas de esta Asociación en la cual se trabaja coordinadamente en el desarrollo de esta zona, en general ha funcionado bastante bien, decirles que la Asociación del Itata cuenta también con un internado donde muchos jóvenes de Ninhue pernoctan ahí en Concepción. Es una asociación bastante relevante en la que nosotros como comuna estamos presentes, y además que cada municipio debe hacer un aporte monetario anualmente, es un cargo bastante interesante, importante, yo también estoy dispuesto a asumir si ustedes lo desean, decir que seguramente ahora como tenemos Alcaldes nuevos, seguramente tienen que construirse nuevamente como corresponde, la asociación, sus dirigentes y tengo entendido que era el presidente el alcalde de Coelemu, es un Asociación bastante importante en esta zona que son las comunas más postergadas que tenemos en la región.



Presidente somete a votación elección Representante Asociación Valle del Itata

Concejal Gutiérrez: 4 votos; Concejala Guíñez: 2 votos; Concejal Parra: 1 voto.

Por mayoría Don Pedro Gutiérrez Quintana, es el delegado del Valle del Itata en representación del Consejo Municipal de Ninhue.

Concejala Ortiz: Felicitar a don Pedro por su elección y por su experiencia, felicitar a Pedrito Parra por su empuje, porque de verdad él viene con toda la gana y toda la intención de poder aprender y hacer cosas, y a Grit también, agradecerle la intención de querer representarnos, como bien decía Pedro, es una instancia importante para nosotros, estar representados acá como consejo y como comuna, uno quisiera votar por todos en realidad, pero claramente esto es así, espero que le vaya muy bien.

Secretaría Municipal (s) informa a Don Pedro Gutiérrez como representante del consejo que la Asociación del Valle de Itata hizo llegar una citación para el próximo viernes 23 de Julio en la que sesionará la Asociación, invitación que le hará llegar a la brevedad vía correo electrónico, de igual forma se informa al Señor Alcalde que también está convocado para asistir a la reunión.

4.3 Aprobación Convenio Scam Ministerio del Medio Ambiente.

Se ofrece la palabra a la Administradora Municipal, Sra. María Soledad Ruiz Pinto, quién explica en detalle el convenio de transferencia de recursos para el sistema de certificación ambiental municipal, nivel de certificación básica, todos los convenios que suscriba el municipio deben ser aprobados por el H. Consejo Municipal, en vista de la llegada de recursos y apoyo de colaboración y de trabajo en conjunto en este caso de acuerdo a la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 4, Ministerio del Medio Ambiente, Convenio de Cooperación para levantar dentro del Municipio y externamente también, iniciativas de apoyo a la gestión medioambiental, esto significa que va a llegar un millón de pesos al presupuesto municipal, a través del cual se tienen que realizar ciertas acciones que están escritas en este convenio, como por ejemplo, lo que significa elaborar un diagnóstico medioambiental municipal, confeccionar una estrategia ambiental comunal y constituir un comité medioambiental, un comité ambiental comunal, y un comité ambiental municipal, es decir que este es un primer acercamiento que va a tener esta comuna y el municipio, de generar con las iniciativas medioambientales y sustentables que se pretende comenzar a trabajar a través del Ministerio del Medio Ambiente. Este es un primer hacer, ya esta especie de certificación medioambiental que nosotros obtendríamos, el nivel básico, nivel 1 como dice el convenio ya que hay 6 niveles, en la medida que nosotros vayamos respondiendo y generando la confianza y el acercamiento con el Ministerio y pudiendo nosotros ejecutar en buena forma este convenio, vamos a seguir optando a los siguientes niveles de certificación medioambiental, eso nos va a permitir a nosotros, poder certificarnos como municipio sustentable, amigable con el medio ambiente, también poder generar alguna ordenanza medioambiental, que yo creo que a futuro debiese existir para reglamentar algunas acciones de usos, este reglamento no atraería ninguna situación negativa, este convenio al contrario creo que nos va a ser muy bien para lo que se viene en el tema medioambiental.

Señor Presidente: En mi plan de trabajo, que he presentado a la comunidad, he considerado el tema del medio ambiente, cada día a nosotros se nos hace más importante en la comuna, ofrezco la palabra sobre el tema:



Concejal Parra: Manifiesta que sería bueno traer contenedores para botellas, no sólo de plástico sino que también de vidrio, que muchas veces el personal que recoge la basura se ha cortado las manos, para poder evitar eso y también reciclar y ayudar al medio ambiente, hace falta reciclar, se tiran las botellas en cualquier lugar, también la basura, y teniendo el reciclaje yo creo que había más conciencia en las personas para que haga las cosas bien, ya que también tenemos que educarlos en ese sentido.

Administradora Municipal: Dentro de las funciones que se deben cumplir y establecer de todo este convenio, es que se realiza una difusión interna y externa de lo que significa este convenio, estas acciones se realizan por diversos medios que aseguren a todos los funcionarios y a la comunidad que se integra a este proceso de certificación, y desde ahí nosotros hoy día no tenemos una contraparte municipal en el tema medioambiental, por lo tanto a través de este convenio, si lo podemos tener, y generar iniciativas de proyectos de inversión que son importantes de percibir recursos que no estamos pudiendo alcanzar, efectivamente no tenemos los profesionales y además que este sustentado por un comité comunal medio ambiental, que este conformado por la comunidad y desde ahí se hace un diagnóstico, se levanta una estrategia, iniciativas de inversión, que son como lo que usted manifiesta.

Concejala Ortiz: Todos los convenios que venga para nuestro municipio, para nuestra comuna, créame que siempre van a ser muy bienvenidos, sobre todo cuando entra dinero más que lo que nosotros tengamos que aportar, yo más que nada tengo una consulta, se puso acá en tabla como aprobación inmediata, ¿cabe la posibilidad de poder obtener el tiempo de poder leerlo, tienen que dar una respuesta muy inmediata?

Señor Presidente responde: No hay problema para dejarlo para la otra sesión.

Concejala Ortiz: Leerlo para poder votar con mayor seguridad, aunque si concuerdo con nuestra Administradora, que claramente es muy importante sobre todo este tema, que me parece excelente que lo tengan para poder seguir trabajando, pero sí me gustaría leerlo.

Señor Presidente responde: Existe una propuesta de nuestra concejala, no tengo ningún problema en que podamos someterlo a votación la próxima sesión.

Concejala Guíñez: Yo concuerdo completamente con la Señorita Soledad y con la Señora Petrona, en qué es súper importante que aprobemos estos convenios, yo estuve leyendo sobre el sistema de certificación ambiental municipal, son convenios que vienen haciéndose en las municipales ya hace más de 10 años, incremento de recursos, es paulatinamente de acuerdo a cómo vamos avanzando las certificaciones, este es el primer paso y el objetivo de este convenio es instalar gestión ambiental municipal, entonces para la idea que sugiere don Pedro, esta es la base, vamos a partir y se parte con ese convenio, con un diagnóstico, donde se levanta las principales necesidades desde la comunidad, me parece maravilloso, que integre a la comunidad interna del municipio, como la ciudadanía, porque creo que esa es la política que debemos ir instaurando, la participación ciudadana, así que no tengo ningún problema en aprobarlo hoy día mismo, ya que con esta aprobación se van a transferir recursos, no tendría ningún problema ya que la verdad lo había estudiado anteriormente, así que podríamos aprobarlo hoy día.



Concejal Gutiérrez: Similar acá, ya que está nuestra Concejala Petrona y nuestro ex concejal Juan Cid, este tema de medio ambiente nosotros lo vimos en muchas oportunidades y están así, que nosotros fuimos los que solicitamos con una urgencia enorme los contenedores. Estimado presidente, en Ninhue no había donde botar la basura, yo sé que ha sido una complicación para muchos vecinos, a lo mejor no son los contenedores adecuados, pero algo se ha usado, estimado presidente a mí me gustaría que pudiéramos tener mejores contenedores, buscar otra forma para nuestros residuos, creo que es una deuda que tenemos con nuestra gente, la comunidad, yo siento que a través de este convenio podemos también fortalecer eso, sería muy interesante.

Concejala Sepúlveda: Estoy de acuerdo con la señorita Grit, está es una instancia en donde podemos mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y poder ejecutarlo ya lo antes posible, porque hay que hacer una investigación previa, hay que educar a la comunidad y sería muy bueno probarlo ahora, a mí me interesa mucho.

Señor Presidente responde: Tenemos dos propuestas, una dejarla para la próxima sesión y otra para aprobar hoy, por lo que debemos hacer la votación.

En votación: Por la propuesta de dejarla para la próxima sesión: 2 votos. Para aprobar: 5 votos.

Concejala Ortiz: quiero dejar en claro, que no nos hemos negado personalmente a la votación, simplemente pedí más tiempo para analizar los antecedentes.

4.4 Edición Propuesta de Adjudicación del Proyecto Abasto de Agua Potable Particular Sectores Rurales de Ninhue Reloca-Coyanco.

Señor Presidente: Solicita al Secplan entregar la información para que los señores concejales tengan la información, ya que este es un proyecto que pertenece a la Administración anterior.

Sr. Néstor Saavedra, Secplan: Nos encontramos con un proyecto de abasto de agua potable para los sectores rurales de Reloca y Coyanco, según los antecedentes respecto a la publicación en el mercado público, tuvo una oferta, se evaluó, sin embargo esta oferta cumple con todos los requisitos que se pidieron en el portal, esta empresa es la que está postulando adjudicar cierta obra, es una empresa que ya ha realizado otro tipo de trabajos, en la cual he encontrado que con fecha 16 de Junio, se le puso término a contrato anticipado de esta, por incumplimiento a la especificaciones del proyecto, no se pudo recepcionar producto del incumplimiento de esta empresa, se le terminó contrato, se le hizo la liquidación de este mismo, y además nos encontramos con la sorpresa de que la garantía de fiel cumplimiento de contrato, a la que nosotros hubiésemos podido echar mano para seguir desarrollando este proyecto, está vencida, el contratista argumenta que es responsabilidad nuestra, del municipio, y yo les puedo decir que es todo lo contrario, que la responsabilidad es del contratista, que se le informó que debía renovarla y por alguna razón no lo hizo, hoy día vemos que la obra de abastecimiento de agua potable rural del sector Talhuán está detenida, gran parte de los beneficiarios no tienen agua, por lo tanto el objetivo del proyecto tampoco se cumplió, así es que en vista de todas estas consideraciones y de otros comportamientos que también me enterado porque llevo 10 ó 12 días en este municipio, ayer fuimos a la posta el Sauce, y esta misma empresa desarrollo otro proyecto, que el municipio lo contrató, hoy día verificando los antecedentes de ese proyecto veo que dejó muchas cosas sin hacer, y que si le correspondían en ese proyecto, hoy día está terminado lo que respecta a obras, recepcionado sin observaciones, y con una serie de falencias, por lo tanto, esta empresa no da las



garantías para desarrollar nuevos trabajos de este tipo en la comuna, nosotros debemos en primer lugar no jugar con la ilusión de la gente de tener agua potable; Tienen sus torres en el sector de Talhuán, tienen motobombas, pero no tienen agua, por lo tanto, hay una serie de situaciones que se conjugaron para que esto terminará mal, pero la responsabilidad es más bien del contratista que no supo desarrollar los trabajos, yo les quería contar esto, para que ustedes toman en consideración estos argumentos para que se tomen las acciones para que nosotros podamos, en primer lugar, reevaluar el proyecto de Reloca y Coyanco, porque estos proyectos fueron desarrollados con un proyecto tipo, que viene del año más o menos 2015, se presentó el proyecto más o menos como en el año 2017 y la situación de ese año a hoy en día no es lo mismo, por lo tanto, lo que les queremos pedir, es que nos permitan reevaluar este proyecto, con el consentimiento de SUBDERE y volverlo a licitar, yo vengo de la Municipalidad de San Nicolás en donde trabajaba, allá nos fue muy bien con los proyectos de agua, entiendo y tengo cierta experticia en este tema, y para tratar de corregir si se puede con la venia de la Subdere, para que la gente pueda tener lo que ellos requiere que es especialmente agua potable, les comenté esto, no sé cómo lo van a considerar, pero ojalá nos dieran la posibilidad de reevaluar y volver a licitar.

Señor Presidente: Quiero agregar algo de nuestro Secplan, el día de ayer fuimos a terreno a ver el proyecto de Peñaflores-El Sauce y nos encontramos con varias novedades, incluso durante el día, llamé al Director de Salud Don Roberto, y le comenté al Director, ¿sabía usted, le habían pedido permiso o se había firmado un comodato para instalar la torre del comité de agua, en un recinto que le pertenece al departamento de salud?, que tiene Rut separado y que tiene una jefatura, me dijo, no Alcalde, ¿usted sabe que existe? Sí, ¿sabe además que ese motor está conectado a la luz de la actual posta? me dijo que no, por lo que le encargue que preguntará, ya que está conectado al medidor de la posta, es decir el proyecto está relativamente malo y partió malo desde un inicio, no existe y ahí tendrá que trabajar nuestro Asesor Jurídico y quiero que me explique cuál es la figura que debemos hacer, tenemos que hacer un empalme, le pedí al Director de Obra que lo viera, y que lo evaluará, ya que no nos queda otra alternativa, hay algo que me llama la atención, que el Director de Salud me llamó ayer y me dijo que había otra cosa, resulta que tiene un equipo electrógeno, pero este equipo electrógeno cuando se corta la luz de la posta, automáticamente funciona para la bomba del pozo, pero al revés, cuando a nosotros se nos corta la luz en la posta no funciona el equipo, es decir sólo lo dejaron para la bomba de pozo, conversamos con el Comité de agua que está ahí, que debemos apoyar y consolidar para que se haga cargo de todo el tema, lo que significa tomar el estado de los medidores, tomar en cuenta la cloración, etc., pero también le dijimos podemos hacer la desconexión y dejar solo el equipo de la posta funcionando, ustedes le coloca combustible y nosotros no tenemos problema, igual le pregunté al Director de Salud ¿ha salido más luz? y él me respondió, no, ha salido la misma, porque todavía no se está ocupando, pero si la ocupa, con la cantidad de familias que hoy en día están conectadas a esa luz, se va a triplicar el gasto en relación a lo que se está pagando hoy día, por lo que vamos a tener dificultades, les pido que tenga calma, es un problema que tenemos y que lo tenemos que resolver prontamente.

El día de ayer nos reunimos con el empresario Señor Luis Vergara, conversamos discutimos, discutí con nuestro Secplan y la verdad es que ayer el Secplan tenía toda la razón, estudio, y tiene 12 años de experiencia, hay un detalle, los proyectos que hicieron en San Nicolás que si le dejaron agua a la gente, salían en promedio \$40.000.000 por familia, pero quedaron con agua, este proyecto de Talhuán que habla de nuestro Secplan, costo en promedio por familia \$7.300.000 y son 23 familias y no quedaron con agua. Es bueno que ustedes conozcan esta



información, nosotros no hemos podido revisar todo, ya que necesitamos proyectos para presentar rápidamente al Gobierno Regional, dentro del poco tiempo que tiene el Secplan tendrá que revisar los otros proyectos, ya que les contó que hay una boleta de 16 millones que estaba en garantía y que está vencida, entonces entiendan ustedes que yo como Alcalde no puedo tan sólo escucharlo, sino que con el Asesor Jurídico hacerme parte obligadamente, porque sino ustedes me acusan de abandono de deberes, porque yo tengo que ver porque pasó con eso, y los mantendremos informado de esto, no es un tema de que yo quiera buscar algunas cabezas visibles, sino que lo tenemos que hacer, esa es mi obligación, no tengo otra alternativa.

Asesor Jurídico: Saludar a los señores concejales y colegas presentes, en general las responsabilidades normalmente del proceso licitatorio que es un proceso previo a la aprobación de la licitación, lo que por ejemplo hoy día ocurre con los procesos que están evaluando ustedes, después lo que son las soluciones civiles que son propias de la ejecución del contrato que son cuando se celebran los contratos, se adjudica la obra y se celebra el contrato, pero también hay obligaciones que son postcontractuales, que normalmente lo que ha hecho la jurisprudencia administrativa y los tribunales de Justicia, es reconocer que las boletas de garantía son de fiel cumplimiento, pero también sirven para saber qué pasa con una obra que se construyó, una edificación, las boletas de garantía sirven para de alguna manera, si una vez recepcionada la obra, existiera algún problema estético de la obra, obviamente parte de esa responsabilidad es de la Dirección de Obras, pero en estos casos como la construcción de un proyecto que tiene que ver con un fin específico, claramente la boleta generada para esa caución que tiene la municipalidad, es para poder decir, hay un problema, verifiquemos primero el cumplimiento de las bases, si se dieron cumplimiento de las bases, de las especificaciones técnicas, sí se dio cumplimiento a todo esto, es claramente el ITO o quien está a cargo de la inspección del proyecto que se haya determinado el incumplimiento contractual o de bases, ahí la caución sirve para poder de alguna manera indemnizar a la municipalidad, para efectos de poder terminar esa obra que está pendiente. La responsabilidad de la renovación recae en el proveedor, pero también hay que ser honesto, quien debe estar pendiente de que la boleta no venza es el ITO, debe estar muy pendiente de que la boleta no venza y estar requiriendo al proveedor la renovación, si no me equivoco las boletas de garantía se vencen en 60 ó 90 días no recuerdo bien el vencimiento el término de proyecto.

Administradora Municipal responde: Dependiendo de qué garantía es, si es seriedad de la oferta o incumplimiento de contrato o de obra.

Asesor Jurídico: Cauciones que se extienden más allá del término de la obra, por ende hay un asunto de responsabilidad civil, que es la responsabilidad que tiene el ejecutor de la obra, porque las relaciones con él que nos une este tipo civil, o sea, estamos hablando de los Juzgados Civiles que tienen que ver con la ejecución, mejor trato, por obligación; luego hay responsabilidades, obligaciones administrativas, que pueden existir dentro de la municipalidad, por el hecho de que ciertos funcionarios debieron haber cumplido con lo que se le exige la ley, que por lo general le corresponde al Inspector Técnico o quienes de alguna manera están en la línea de jerárquica, así no sólo podría significar que este proyecto, que tiene la boleta vencida, debe verificarse realmente si tenemos que demandar civilmente al proveedor o en este caso, al ejecutor del proyecto, sino también lo que podría significar de manera interna, tener que instruir sumarios e investigaciones sumarias en el caso, ahora al hacer así, y yo lo hago presente, no está sencillo investigar hacia atrás y clarificar lo que que ocurrió, es parte obviamente de una investigación,



pero es por este caso y en lo personal, creo Alcalde hacer una investigación des formalizada, no asumirlo inmediatamente a través de un sumario, por qué los sumarios tienen plazo, y esos plazos hay que respetarlos, entonces yo creo que acá lo que vamos a hacer y lo que está encaminado bajo sus órdenes, es verificar primero el estado de ese proceso licitatorio, ver en qué situación quedó, ver los incumplimientos y preocuparnos primero de lo que tiene que ver con lo comunitario, que vendría siendo la ejecución del proyecto, y en la forma que debe ser ejecutado, por ejemplo si este proyecto constaba o no que había que haber hecho un usufructo o un comodato para el uso de ese terreno, el arranque de la electricidad, eso es lo que normalmente ocurre y luego unido con eso, ahí usted en su potestad disciplinaria, poder instruir los sumarios respectivos en lo que respecta ya en lo interno, eso es lo que atañe jurídicamente un proceso de licitación cuando ocurre esto de los incumplimientos contractuales.

Señor Presidente: Concejales ustedes están informados y nuestro asesor jurídico ya me lo había aclarado a mi también, tenemos que hacer un comodato, hay que inscribir esas aguas en el conservador, hay que hacer ese trámite porque ya está, eso ya está ocupado y tal cual como les dije vamos a tener que hacer un nuevo empalme y mientras esté ese equipo eléctrico, vamos a ver la factibilidad de conversar con los comités para que nos pueda ayudar, para que cuando se corte la luz en la Posta no solamente quede con energía la bomba de esos pozos, sino que también nuestra posta. Ofrezco la palabra señores concejales, concejales sobre el tema que hemos estado comentando.

Concejala Guíñez: Yo creo que es bastante la información sobre la lamentablemente situación que ha ido ocurriendo hace algún tiempo y que han afectado a nuestros vecinos, que han afectado también a este municipio y que han ido en perjuicio, y como él decía de la ilusión de algunas familias que anhelan tener agua. Primeramente considero que es fundamental suspender el tema de la licitación, desconozco administrativamente cómo debiera ser eso pero creo muy prudente volver a estudiar la situación, volver tal vez a estudiar el proyecto, las especificaciones técnicas y todo lo que corresponda previa conversación con la Subdere, y creo también súper importantecomo lo conversamos la reunión pasada, tenemos que empezar a acostumbrar a nuestros funcionarios a asumir la responsabilidad administrativa que conlleva sus acciones, como tal entonces, entiendo perfectamente lo que dice Don Andrés respecto a que sugiere que me imagino que es lo más prudente ya que él es el experto en el área, pero creo que es importante que no lo dejemos pasar como si nada, que se haga lo que se tenga que hacer, y lo que corresponda según la ley, pero yo entiendo completamente qué es muy importante para el proceso y no podemos seguir cometiendo los mismos errores que estamos viendo hoy día, y si ya se cometieron tratar de hacer las cosas lo mejor posible.

Concejala Sepúlveda: Yo también estoy de acuerdo en una reevaluación del proyecto porque claramente este proyecto fue inadecuado, yo no puedo entender cómo no se supervisó bien por parte de ITO, por parte de la municipalidad y en ese tiempo también los concejales que deben fiscalizar en terreno, ver cuáles son las necesidades de la comuna, de los usuarios y porqué no se supervisa esto, cómo se puede después de todo esto que pasa, llegar a la conclusión de reevaluar y eso nuevamente, porque los usuarios están muy desesperados por el agua, yo fui a ver a terreno y ellos me decían, ya no tenemos agua, tenemos unos lindos estanques, pero lamentablemente no tenemos agua, y el agua que nos llevan de acá, está con mal olor, tiene olor a pescado, así se especifican ellos, así que yo creo y pienso que hay que renovar el proyecto.



Concejal Parra: ¿Quién fiscalizada lo de los pozos, las punteras, que no se realizaron bien?

Señor Presidente responde: La responsabilidad en una primera parte fue de la señorita Estefanía, que es la Inspectora Técnica de Obras, pero la señorita Estefanía que estaba embarazada, se fue con su licencia pre y postnatal, ahí quedó el señor Eduardo Pereira, y ahí hay un tema, se traspasan la responsabilidad uno al otro, en el caso de Talhuán aun así reemplazándola el señor Eduardo Pereira, yo diría que ella tiene la mayor responsabilidad la actual ITO porque el proyecto ocurrió en un tiempo mayor a 2 años, ella se fue y volvió, y el proyecto seguía con el mismo problema, hay que ver el tema de la boleta de garantía internamente en la municipalidad, quien tendría la responsabilidad de eso, no lo sabemos hasta este minuto hasta que nuestro Asesor Jurídico lo revise.

Concejal Parra: No tan sólo Hualte y sector Norte se han quejado de eso, sino que también el sector Quitripín, también le dejaron las torres instaladas sin ninguna gota de agua.

Señor Presidente: A todos los proyectos le pasó lo mismo El Rincón y La Isla, estamos revisando, en las próximas reuniones nosotros levamos a informar, en esta reunión le estamos informando lo de Peñaflores. Estuvimos ayer en terreno con la Srta. Estefanía y con el Director de Obras.

Concejala Ortiz: Este es un tema que nosotros a nosotros como concejales nos pesa, lo conversamos muchas veces y lo pusimos acá en el consejo, estuvimos muchas veces como en muchas cosas en desacuerdo, yo creo que nosotros ya estamos medios agotados también con este tema, yo sólo quiero decir que si hay que suspender la licitación yo estoy completamente de acuerdo, mientras se haga con todas las de la ley y con el gran aporte que obviamente hace su Asesor Jurídico, así que estoy de acuerdo con ello, sabemos que este ha sido un tema muy complejo, todos los proyectos la verdad, estamos muy complicados, no les hemos podido dar una solución en absoluta a nuestra gente, pero también quiero pedir que seamos cuidadosos con el tema de la fiscalización, porque nosotros claro que estuvimos, el trabajo lo hicimos lo expusimos muchas veces acá, invito a la señora Karla hacer uso de las actas que como consejo se fueron sacando, por lo tanto yo creo que no es justo decir que si se hizo no o no se hizo el trabajo, usted está empezando con esto, sabe que muchas de estas cosas no siempre van a hacer como una quisiera, y no siempre te van a considerar, o nos van a considerar como nosotros quisiéramos que se nos considere, espero que si podamos hora trabajar, yo confío en don Luis que ahora sí va a ser así, le pediría que seamos más cuidadosos en los términos que se usan, porque nosotros sí hicimos el trabajo, están en las actas que yo invito a poder ver.

Concejal Gutiérrez: Estoy Completamente de acuerdo en que hay que resguardar el proyecto. Aquí se está hablando de dos proyectos y resulta que todos los proyectos tienen la misma situación, yo solamente quiero decir que independientemente de lo que haya pasado hacia atrás, tratamos de hacer nuestra pega hasta donde pudimos, pero yo quiero decirles estimados colegas la importancia de la transparencia, por eso yo le digo a nuestro presidente, me gusta esta forma de que las cosas se digan, se hablan, a no nosotros solamente no llegaba un proyecto sobre 500 UTM qué debía pasar por el consejo, en el camino nos íbamos enterando que era el mismo señor que se adjudicaba todas las obras, cambiaba de razón social, pero era el mismo Señor, creo que es lo más adecuado ahora en este caso, reevaluarlos los proyectos y que las personas que tienen que asumir su responsabilidad lo hagan, ya que todos tenemos responsabilidad, estamos en el tema público, trabajamos día a día con la responsabilidad, la responsabilidad no se delega, es personal.



Secplan: Para mayores antecedentes y responderle al concejal sobre Quitripín, también se terminó contrato, estamos preparando los antecedentes nuevamente para para volver a llamar y terminar esa obra.

Señor Presidente: Quedan 110 millones ese proyecto de Quitripín, en el proyecto de Talhuán quedan 28 millones aproximadamente. Secplan informa que quedan 28 millones en caja par a la liquidación de contrato, le debemos pagar al contratista por lo tanto nos quedaría 13 millones para terminar las horas faltantes.

Señor Presidente: Estamos obligados a pagarles, sabiendo que tiene la boleta de garantía vencida, que no cumplió el contrato de acuerdo a los antecedentes que nosotros tenemos, nosotros debemos pagarle obligadamente, porque si no tendríamos un problema judicial.

Secplan: Sí, eso está refrendo a través de decretos alcaldicio, la liquidación, aprobación de la liquidación, por lo tanto, hay que pagar, pregunté si era posible echar mano a ese estado de pago por la garantía que estaba vencida, me dicen que no tiene nada que ver, la garantía se venció, la perdimos, y hay que pagar lo que corresponde.

Concejala Sepúlveda: Quiero pedir disculpas por lo que dice la Sra. Petro y a los concejales, a don Pedro y a don Juan, si ustedes se preocupaban del tema, yo me imagino que sí, a lo mejor fueron las palabras inadecuadas, que lamentable no se tomaron las palabras que ellos pronunciaron y que trataron para solucionar esto, pero también me gustaría saber si nosotros vamos a tener la información sobre los proyectos que se van a ejecutar o que se van a ir adecuando para que no nos pase lo mismo, ya que ahora tenemos una administración, y yo creo que nos van a tomar más en cuenta, que lamentablemente en ese tiempo no se tomó muy en cuenta las sugerencias, de nuevo concejales pido disculpas, espero que podamos trabajar de buena manera para que nos sigan pasando estas cosas.

Señor Presidente: Señora Karla se lo agradezco mucho, porque a medida que tengamos esa voluntad de poder pedir disculpas todo marchara bien, espero que los dos concejales y don Juan cid las acepten. Decirle de que cuando hablamos de transparencia nosotros vamos a darle a conocer todo, yo no entiendo porque no darle a conocer desde el inicio de los proyectos, como va a ser, si no tenemos nada que esconder, absolutamente nada, vamos a tener en algún momento dado que trabajar contra el tiempo, pero quiero hablar de la escuela de Néstor él está acostumbrado a un sistema y ustedes van a ver qué Néstor va a seguir exactamente igual, la corrección ante todo, así que no tengo ninguna duda señores concejales que van a tener la información adecuada en el momento que lo tengamos, lo nuestro lo garantizamos, lo otro vamos a ir entregando la información en la medida que la tengamos, ya que conversar en una reunión de consejo lo que no tenemos completamente claro es innecesario, los otros proyectos los vamos a revisar, en eso estamos.

Señores concejales la propuesta es de revaluación del proyecto y específicamente la posibilidad de desertar esta licitación, declararla desierta, preparar los antecedentes nuevamente y volver a publicar.

En votación: Se aprueba por unanimidad.



4.5 Aprobación y Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.

Ustedes ya tuvieron los antecedentes en el consejo anterior, lo evaluaron lo conversaron y hoy día están nuestro Director y el Director de finanzas del departamento de Salud, si existe alguna duda ya que lo vamos a someter a votación, ofrezco la palabra por si hay alguna duda para que nos aclaren y lo sometemos a votación posteriormente.

En votación: Aprobado por unanimidad.

4.6 Presentación Modificación Presupuestaria Municipal

Señora Maria Elena Pardo: Da la bienvenida a los concejales/las y les desea el mayor de los éxitos durante su periodo. Expone y explica modificación presupuestaria Municipal.

Presidente ofrece la palabra por si hay alguna consulta a la Directora de Administración y Finanzas señora María Elena Pardo.

Concejala Ortiz: Está es una presentación, si el resto de los colegas estuviera de acuerdo yo no tengo ningún problema en aprobar ahora, sobre todo considerando la compra de áridos que nosotros sabemos que es para arreglar caminos, nuestros vecinos la necesitan ahora y de manera muy urgente, por lo tanto, ante eso no me opongo en absoluto, el aire acondicionado para que los funcionarios también pueden trabajar en mejores condiciones, la verdad es que para mí todo cuenta y es importante, así que si nadie se opone yo tengo la voluntad de aprobar.

Concejala Guíñez: Entiendo señora María Elena y entiendo que estos recursos están, que no va a significar deuda por lo que ustedes explicó, concuerdo plenamente con la Sra. Petro en qué para ir avanzando lamentablemente necesitamos cosas, y tenemos que facilitar la gestión hoy día, tenemos que facilitar el acceso a los servicios que podamos entregar desde el municipio y comprendo completamente la modificación que está solicitando la Sra. María Elena a quién agradezco la bienvenida y agradezco el detalle, se da el tiempo de explicarnos porque como usted bien dice no manejamos en rigor algunas cosas que son puntuales del área administrativa municipal, por qué tenemos que ir aprendiendo y agradezco su disposición a colaborar en eso, igual que la Sra. Petro mi disposición es de votarsi el resto de los concejales lo estiman conveniente también.

Señor Presidente: La palabra esta otorgada, pasamos a votación para aprobar o rechazar.

En votación: aprobado por unanimidad.

Sra. María Elena agradece la voluntad del Concejo ya que en realidad había hecho una presentación esperando que la próxima semana se aprobara.

El Presidente agradece la voluntad de los concejales.

4.7. Presentación Renovación Patentes de Alcoholes:

Encargado de Rentas, Sr. Pablo Alarcón: Saluda a los concejales/las, y explica que al igual que todos los años en el mes de Julio le corresponde al Sr. Alcalde solicitar el acuerdo del concejo para renovar las patentes de alcoholes de la comuna.

Señor Presidente: Los antecedentes están en sus carpetas, les recomiendo que puedan revisar, anotar dudas y analizar los documentos, para aprobar la próxima semana.

Encargado de Rentas, informa que el plazo máximo para pagar las patentes es el 31 de Julio del presente año, informa que si viene un contribuyente a pagar en estos momentos a pagar su patente no puede hacerlo ya que no está el Acuerdo del Concejo.



5. Incidentes:

Presidente solicita autorización para que don Juan Cid Fuentes, Ex-Concejal y actual Prestador de Servicios de la Municipalidad de Ninhue pueda entregar un saludo.

Sr. Juan Cid: Gracias Señor Alcalde, saludar a la Administradora, Funcionarios, Concejales y concejales, gracias por invitarme y para partir este saludo protocolar, quiero desearles el mayor de los éxitos con nuestra comuna. Ese fue el norte que me tuvo durante cuatro períodos acá en el concejo municipal y hoy día les tengo que decir con mucha honestidad que me alegro mucho de ver cómo está funcionando el consejo, quiero que se entienda que no estoy diciendo que la administración anterior hizo bien o mal las cosas, se hicieron de una manera distinta, pero creo que hoy día se van hacer de la manera más correcta, y por eso creo y veo que lo están haciendo muy bien ustedes, están con una motivación que vale la pena destacar y me alegro de haber escuchado a la concejala proponer votar una modificación presupuestaria en el momento, porque a veces para los funcionarios municipales es importante el apoyo de parte del consejo, tengo que destacar a Alcalde, el transparentar la información al consejo es tan importante, ustedes se van a dar cuenta con el paso del tiempo, lo decida la señora Petrona, nosotros pasamos por los problemas del agua potable, ustedes los van a ir conociendo con el tiempo, hay una conclusión que está en la comisión fiscalizadora de los proyectos de agua potable, cuando nos dimos cuenta que había muchos proyectos que venían con problemas y que se venía arrastrando de un tiempo levantamos una comisión fiscalizadora, deberían estar las actas en la oficina de parte o del secretario municipal, ustedes las pueden ver, así como les preocupa a ustedes hoy día a nosotros también nos preocupa. La diferencia es que a nosotros no se nos entregó toda la información, por eso me alegra mucho esa postura que tiene Alcalde y seguramente nosotros como funcionarios vamos a tener la misma disposición, yo me quiero poner a disposición de ustedes en lo que pueda apoyarlos, en la experiencia que tengo, en los conocimientos adquiridos durante todos estos años, estoy a disposición de ustedes cuando lo necesiten, en lo que pueda apoyarcuenten con este humilde servidor y gracias por la invitación.

Señor Presidente: Agradezco las palabras del ex concejal, sin duda será un tremendo aporte para seguir trabajando en los temas de la comuna, del lugar de donde esté, usted cuenta con mi apoyo y también es lo que le dicho a cada uno y a todos los funcionarios, lo único que yo les pido es cumplir con las tres líneas que hemos determinado: Atención de Calidad, debe estar en todo el municipio y todos los departamentos, para todas las personas, acoger a nuestros usuarios, siempre escuchar; Transparencia, hay que ser transparente para ustedes que son autoridades, pero de igual manera con todos y cada uno de nuestros habitantes de la comuna, Respeto: muchas veces se han faltado el respeto entre los funcionarios, entre las personas, no se les respetaba a los concejales, existen dos concejal que continúan me lo han dicho y yo le agradezco a la señora Petro, ella lo ha dicho con altura de mira, con respeto, no lo ha dicho con una crítica negativa, respeto de este Alcalde a ustedes como concejales y ustedes respetarme como Alcalde a mí, pero al mismo tiempo, que los funcionarios se respeten entre ellos y respetarnos entre nosotros, también respetar a todas las personas de de nuestra comuna.

Nosotros tenemos que ver la forma en cómo trabajar con profesionales, para que en cada oficina existan estas tres líneas de enfoque Municipal.



Estoy súper contento, hemos ido dando pasos bastante rápidos y estamos felices porque se ha entendido el mensaje, yo debo agradecerle a la Administradora que se ha colocado rápidamente al día, no es fácil ya que no conoce aún la comuna a toda la gente, es una buena profesional hace un esfuerzo mayor para realizar bien su trabajo, lo mismo ha pasado con Andrés Suazo, con Néstor Saavedra, yo ayer vi como defendía los temas de su departamento con el señor Vergara en donde no sabemos qué pasó con los proyectos de agua, pero nosotros tenemos que hacernos cargo de un proyecto que debemos ejecutar con el mismo señor y esperamos resolverlo lo mejor posible.

Concejal Gutiérrez: En primer lugar quiero agradecer a los colegas, el dicho que me hayan elegido como representante de la Asociación del Valle del Itata, ojalá esta Asociación trabajé como lo ha estado haciendo, solamente decir que esta Asociación nació básicamente porque siempre la zona de secano ha sido una zona rezagada, una zona donde no hay inversiones, no hay desarrollo, entonces que quisieron hacer todas esas municipalidades aunar esfuerzos para poder ser escuchados; hoy día tenemos que decir que gracias a que Ñuble se ha convertido en región los recursos van a estar más cercanos, justamente hoy día estaba asumiendo nuestro Gobernador Regional, esperemos que esté Gobernador Regional haga un buen trabajo y miré para este lado y no para la Cordillera, mire para donde realmente se necesita el desarrollo qué es en esta zona. Yo estoy muy esperanzado en que nos lleguen recursos y en que podamos avanzar más rápido de lo que hemos avanzado hasta ahora.

Segundo, también estuvimos hablando del tema del agua, la verdad es que para los concejales nuevo debe ser complicado, en el sentido de que tantos proyectos y como nadie hizo nada y están todos votados, la verdad es que nosotros dentro de nuestro rol tratamos de hacer nuestro trabajo, pero saben porque quise tocar este tema porque yo no puedo entender que nuestro Administrador Municipal Don Julio Fernández a quien nosotros le expresamos y en el depositamos mucha confianza, en el sentido de que nos apoyara en este tema que está la escoba, los proyectos de agua, le entregamos la conclusiones de la comisión donde nosotros le pedíamos lo mínimo, lo que debía tener un contrato antes de celebrarlo, partir por el tema del agua si no tenemos agua no podemos empezar a diseñar. Pero resulta que no encontramos el día de hoy con qué esa empresa que ha sido cuestionada y que no ha hecho la pega tiene un nuevo proyecto, a nosotros como concejales nos pidieron que aprobáramos un proyecto de \$10.000.000 de pesos para hacer un pozo profundo en el sector de agua fría, para dotarles de agua a esas personas que tenían problemas, entonces nosotros como concejo aprobamos ese dinero, se elaboró el proyecto y se la hizo la asignación directa al mismo señor que no nos ha cumplido con los otros proyectos. Entonces yo no puedo entender eso, yo veo el tema de la transparencia y por eso es importante, no esconder nada, si hay una persona que no está haciendo la pega, no le puedo seguir dando pega, por lo tanto, a mí la verdad es que eso me molestó bastante porque nosotros lo pusimos en antecedentes espero ojalá que esta obra se pueda realizar de la mejor forma posible y que encuentren agua y le puedan dar la mejor solución a esa gente, y ahí yo me daría por satisfecho porque va a tener que partir haciendo el pozo porque si no tiene agua, no se le va a pagar, así que yo tengo esa tranquilidad que ojalá resulte.



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Me gustaría pedirle a nuestro ex colega ya que está acá a Don Juan Cid, si puede dar una pequeña visión de lo que nosotros vimos en el tema del agua para que ustedes queden con la información de que fue lo que hicimos nosotros.

Señor Cid: Si ustedes me autorizan yo quería contar algo que dice don Pedro, nosotros aprobamos un dinero para conectar a Essbio ya que ellos tienen una conexión cerca de la matriz de Essbio, eso se aprobó hace más de un año y medio, el dinero estaba ahí y cómo Essbio no tenía factibilidad empezaron a buscar la posibilidad de un pozo profundo y me enteré hoy día, no tenía idea que le habían asignado también el proyecto al señor Vergara de forma directa, entonces hoy día me duele que lamentablemente pasara eso y me imagino que a los colegas también debe dolerles porque nos engañaron muchas veces, y es por eso que es importante que ustedes valor la confianza que hoy día el Alcalde está depositando en ustedes porque yo veo es interés en querer entregar toda la información, cuando uno entrega toda la información hace las cosas bien y da la garantía de que los concejales no se están arriesgando, nosotros tuvimos que andarnos cuidándonos, teníamos que sacar un papel donde venía la información de lo que era el proyecto, teníamos que sacarlo prácticamente obligando al Secplan ya que él no los quería entregar, los proyectos del agua potable fueron todo el tiempo así, no queríamos que ganara el mismo contratista pero después de la licitación había ganado el mismo, ese es el problema que se volvió a repetir y a repetir, ustedes se van a dar cuenta que cuando una empresa se gana la licitación por Chile proveedores si la Municipalidad lo rechaza la empresa se puede querellar en contra de la Municipalidad, realmente me duele enterarme de esta situación de que el señor Vergara se adjudicara el proyecto, ojalá que saquen agua en el sector del agua fría y que aparezca la torre y que después no aparezca el agua porque esa era la estrategia que tenía empezaba al revés el agua la buscaba al final.

Señor Presidente: El Secplan conversó ayer con él Sr. Vergara y se dio cuenta que no le puede mentir al Secplan porque él le explicó claramente como debió ejecutar el proyecto incluso el Sr. Vergara trabajo en San Nicolás y no hizo lo mismo que acá, allá realizó bien el proyecto de agua. Nos dio a entender que la boleta de garantía no era responsabilidad de él, el Secplan le dijo que no era así, le dijo usted está obligado por ley a responder por esta boleta, pero nosotros nos encontramos con las bases de sus proyectos que están hechas a la medida, fue copiar y pegar fueron exactamente las mismas formas. Nosotros vamos a supervisar, vamos a estar constantemente revisando todo lo que hagan, todos los avances que tengan el Sr. Vergara, no se le va a pagar si no encuentra agua, primero tiene que encontrar agua para poder entregar el avance de la obra.

Concejala Ortiz: En primer lugar, quiero entregar las condolencias a don Carlos, la verdad es que siendo una comuna pequeña estuve ajena a esto y Carlitos de verdad que lo siento mucho, desde acá le doy un abrazo grandote, me gustaría pedir que cuando sucediera una cosa así con nuestros pares acá presente pudieran hacernos llegar la información, yo creo que sería bueno señor presidente ya que es bueno que en ese momento podamos apoyarnos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de felicitar a mi ex colega Don Juan, de verdad que me alegro que esté acá, creo que usted entregó mucho por la comuna durante todos estos años se merece que se le hubiera contemplado y considerado para un puesto, son de confianza, es lo mínimo que se puede esperar que integré el grupo de la gente de confianza así como cuando la Sra. Carmen lo hizo con don Pedro Solís de verdad que lo felicito, y agradezco a don Luis que lo haya considerado, que no lo deje solo de repente uno puede estar en esto y después ya te vas y al otro



día ya no sirve y se olvidan de todo lo que uno a entregado para nuestra comunidad, así que de verdad don Luis lo felicito por haber considerado a don Juan, sé que es persona de confianza y eso me alegra, también por la parte humana, sé que también va a aportar mucho a nosotros y el tema emergencia. Éxito bienvenido y a trabajar como siempre lo ha hecho.

Como ya sabemos hoy se hizo el traspaso de la delegación a la Gobernación Provincial y así también en la Intendencia la Gobernación da la bienvenida a nuestro Gobernador Sr. Crisóstomo, yo tengo muy buena relación con él y espero que trabaje de forma transversal, que es lo que todos queremos por el bien de nuestra región y principalmente a mí me interesa por el bien de nuestra comuna, así que mis felicitaciones desde lejos.

Quisiera preguntarle la Administradora ¿qué pasó con la señorita Jessica, la señorita feriante que el otro día yo le envié su contacto por WhatsApp? ya que a ella no la han llamado todavía, que va a pasar con ella, es emprendedora, si bien es cierto a lo mejor no tiene al día sus pagos pero no se le ha dado ninguna solución, el cierre para que la municipalidad puede presentar la última nómina termina ya el 17 de julio, quisiera si se pudiera que la contemplaran por favor, ya que es una persona muy emprendedora y el error que quizás ha cometido y que quizás habría que darle una solución es que ella no pagó los últimos permisos pero si tiene un historial. Este es un monto que entrega el estado y nosotros más que poner obstáculos deberíamos tratar de inscribir a la mayoría de las personas, y no dejar a nadie fuera de la inscripción, nosotros entregarle soluciones y que esa gente pueda postular.

Administradora Municipal responde: Es importante que las personas se puedan acercar a la Municipalidad ya que hay una cantidad de información que llenar en el sistema, cuando esa información no se llena y no se llena correctamente, el sistema lo rechaza automáticamente, por lo que para nosotros es súper importante que ella ojalá se pueda acercar.

Concejala Ortiz: La Sra. Sandra Fuentes, tiene una situación muy delicada, era la señora de Don Eduardo Garrido, ellos se separaron, hay una problemática familiar también con sus hijos, todos conocemos su condición y están armando de a poco su media agua, en la alcaldía anterior se comprometieron y le pasaron por un tiempo al maestro de la municipalidad para ayudarlo, ahora ella quiere saber si puede continuar con ese trabajo.

Señor Presidente responde: Voy a revisar el caso y voy a ir a verla personalmente.

Concejala Ortiz: Termino con la solicitud del corte de un árbol pino que solicite ayer a don Juan Cid, ya que está muy peligroso, esta dónde están construyendo una casa en el camino de laguna de los patos, en realidad le pertenecen el corte al municipio ya que está en la vía pública, solicito ver si efectivamente es así y si se puede hacer el corte de pino, es donde la señora Elba Fuentes.

Concejala Guíñez: Quiero partir dando las condolencias a Don Carlos, lamentamos mucho su pérdida y esperamos que Dios le puede dar tranquilidad a su corazón y a su familia que están viviendo momentos difíciles.

Veo importante establecer las fechas de la reunión del consejo que no lo hemos hecho, porque entonces así yo me programo con los tiempos, se supone que según el reglamento deben ser 3, tal vez ir estableciendo previamente para poder agendar eso.



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Secretaría Municipal subrogante informa: En la primera acta que se entregó y que es de carácter informativa aparece el día, la hora y las fechas que van a sesionar, es el primer, segundo y tercero miércoles de cada mes, ese es el primer acuerdo que tiene como consejo municipal, en esa acta informativa están registradas las reuniones y también el horario, eso ya está establecido. Con respecto al envío de las tablas, cómo estamos haciendo las reuniones presencialmente ustedes tienen disponibilidad de retirar en el casillero del cual disponen en la Secretaría Municipal su documentación, también el acta y las tablas del Consejo, en la práctica y para agilizar los procedimientos le enviaremos la tabla el día martes a más tardar a las 6:00 p.m., vía correo electrónico y WhatsApp para asegurar la recepción de la información.

Concejala Guíñez: Con respecto a lo que dice la señorita María, yo igual hice las observaciones en el reglamento para que ahí quedé establecido cuáles van a ser las vías en las que se va a entregar la tabla, y el tiempo porque el reglamento tiene un horario establecido para que concuerde con lo que hemos acordado.

Felicitar al Señor Alcalde por la preocupación al considerar tanto a las iglesias católicas como Evangélicas me parece fundamental trabajar con nuestras congregaciones religiosas, felicitar al colega Pedro Gutiérrez por ser el delegado representante de este Consejo ante la Asociación del Valle del Itata. Decir algo a Don Juan Cid, los parabienes y agradecer también lo que él dice sobre el tema de la transparencia de la información, yo soy una convencida de que dos, tres, cuatro, cinco, siete cabezas, van a pensar más que una y siempre los aportes nuestros van hacer para tratar de mejorar las situaciones en beneficio de nuestros vecinos; concuerdo plenamente con don Luis en resaltar la transparencia, la escucha activa y el respeto entre nosotros, creo que como señale la primera vez en la reunión que tuvimos es fundamental, también recordar que hay que enviar la DIP y brevemente leer las observaciones que envié sobre el reglamento al señor abogado, en el artículo 5 creo importante y con ánimo de ser más resolutiva dejar establecido contar con la presencia de los directivos aunque sea en una sesión ordinaria al mes y una vez por semestre, con la disposición de contar con la cartera de proyectos y sus estados, el artículo 10 me parece banal e innecesario, el segundo párrafo basta con señalar la posición del presidente y su concejales, y el artículo 11 señala que la tabla estará a disposición en la Secretaría Municipal, si quiere también dejar establecida otro medio no físico como correo electrónico qué es lo que acabamos de hablar, especificar también una citación electrónica de sesión ordinaria y además exijo nuevamente la posibilidad de transmitir las sesiones ordinarias del Concejo con el fin de transparentar lo que acá se conversa a la comunidad.

A modo de información señalarles a ustedes qué en la semana me comuniqué con la señora Administradora para comentarle que la Universidad Adventista adjudicó un proyecto para trabajar con las personas de discapacidad, para no pasar a llevar los conductos que teníamos establecidos yo le informé a ella, y le informe a la Universidad Adventista el contacto de la Dideco y el contacto de discapacidad para que pudieran trabajar con ellos.

Concejala Sepúlveda: Primero darle las condolencias a Don Carlos por el fallecimiento de su abuelito, yo de verdad que lo siento mucho, en segundo lugar, felicitar a Don Juan Cid, estoy contenta de que esté acá es parte de un equipo, yo sé que es un apoyo y que nosotros como concejales nuevos vamos a cometer muchos errores, derepente al tratar de comunicarse uno comete errores en las palabras, vamos aprendiendo de a poco, cuando uno se equivoca va aprendiendo.



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE NINHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Yo les quiero comentar que fui a la Municipalidad de Trehuaco, fui en la semana y me llamó mucho la atención como atendían los funcionarios, de una forma maravillosa, todo el mundo saludando, sería muy bonito que acá también suceda esa metodología, vi que se acercaban a las personas, incluso se les preguntaba qué es lo que querían a cada uno, a mí me atendieron muy bien, es como si hubiese sido de la comuna de Trehuaco.

En cuanto a los proyectos yo fui Secplan así que conozco algo de proyecto, pero creo que de repente los colegas, que no todos estudiamos lo mismo, tuviéramos una capacitación de proyectos, algún tipo de capacitación para poder saber qué son las boletas de garantía o cuáles son los pasos de los proyectos, y capacitaciones en otras áreas que no conocemos.

Conversé con la Administradora la que me atendió muy bien, le di a conocer que en el sector de Coyanco hay una Garita en la que han tenido muchos accidentes, ha tenido tres accidentes, se ha dado vuelta un bus, me pidió Don Juan que por favor se vea, han habido accidentes y ellos están muy preocupados por lo mismo, es una de las cosas más importantes para ellos.

Hay un problema de conectividad y los jóvenes no pueden estudiar bien, ellos no tiene clases online porque no tienen internet, resulta que hay 40 chip para 236 alumnos, lo que piden los usuarios es que se les pueda entregar a todos los alumnos chips para que ellos puedan estudiar, también hay un preuniversitario que hay convenio con él, sólo están dando clase a los mejores alumnos pero me piden los papás que por favor sea para todos, porque resulta que de repente los alumnos no le gusta mucho las clases pero en la universidad se pone las pilas y es increíble como niños que no les ha ido bien en el colegio le va bien en la universidad. Lo otro es el acercamiento porque quieren venir a clases presenciales y están muy lejos, así como lo hacía don Luis anteriormente que puedan acercarlos un poquito más a las casas, no que los vayan a buscar a las casas pero que haya un poco más de acercamiento.

Y lo otro que yo quería consultar porque me han consultado muchas personas, lamentablemente me han consultado a mí ¿qué a ha pasado con el señor Marcelo Dospital, él está con licencia, está de vacaciones, la verdad que me lo ha consultado y yo quiero dar a conocer?

Señor Presidente responde: Está con licencia señora concejal, ayer llegó una licencia por 20 días.

Concejala Sepúlveda: Necesitamos capacitación, algunos temas de interés.

Señor Presidente responde: De la asociación chilena de municipalidades están llegando las ofertas de capacitación seguramente nuestra Secretaría les va a hacer llegar al correo las ofertas de capacitación.

No existiendo otras materias que tratar, el presidente del H. Concejo levanta la Sesión, registrándose las 17:03hrs

MARÍA BARRERA BARRERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)

LUIS ALBERTO MOLINA MELO
ALCALDE TITULAR
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO